



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE**

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/014/2016, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COBIJAS PARA LA TEMPORADA INVERNAL.**

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día diecinueve del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, la Comisión para la Licitación Simplificada, mediante invitación a cuando menos tres proveedores número **LS-103C80801/014/2016**, relativa a la adquisición de **COBIJAS PARA LA TEMPORADA INVERNAL**, integrada por los **CC. LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN**, Director Administrativo; **C. PATRICIA GRAJALES JÁCOME**, Subdirectora de Recursos Materiales; **DRA. EOS LÓPEZ ROMERO** Directora de Asistencia e Integración Social y Área solicitante; **L.C.P. NORMA ARELI RIVERA LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación, y con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; reunidos con objeto de analizar las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que.-----

-----**VISTOS**-----

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las numerales cuarta, sexta, séptima y octava de las bases de la Licitación Simplificada, mediante invitación a cuando menos tres proveedores número **LS-103C80801/014/2016**, relativa a la adquisición de **COBIJAS PARA LA TEMPORADA INVERNAL**.-----

-----**ANTECEDENTES**-----

**PRIMERO.-** Que el objeto de la presente Licitación Simplificada, mediante invitación a cuando menos tres proveedores se refiere a la adquisición de **COBIJAS PARA LA TEMPORADA INVERNAL**.-----

**SEGUNDO.-** Que para la contratación referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de Licitación Simplificada, mediante invitación a cuando menos tres proveedores de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**TERCERO.-** Se enviaron invitaciones con fecha quince de diciembre del año dos mil dieciséis a las empresas: **LANERA TEXTIL, S.A. DE C.V., DISEÑO Y TECNICA TEXTIL, S.A. DE C.V. y LANERA**

1



**MODERNA, S.A. DE C.V.,** para que asistieran a la presente Licitación Simplificada, mediante invitación a cuando menos tres proveedores.-----

**CUARTO.-** Asimismo, se turnó oportunamente invitación al **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C.** y **COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA** para proponer a sus agremiados.-----

**QUINTO.-** Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día diecinueve del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los **CC. LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN,** Director Administrativo; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME,** Director de Atención a Población Vulnerable y área solicitante; **LIC. GABRIEL LARA DUARTE,** en representación de la Dirección Jurídica y Consultiva; **PATRICIA GRAJALES JÁCOME,** Subdirectora de Recursos Materiales; **LIC. LUZ ALICIA DELFÍN RODRÍGUEZ,** Encargada de Despacho de la Subdirección de Atención a Población en Condiciones de Emergencia; **L.C.P. NORMA ARELI RIVERA LÓPEZ,** Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **C.P. RICARDO SERENA CONTRERAS,** Encargado de Despacho en Órgano Interno de Control en el Sistema DIF Estatal; **L.A.P. REYNALDO HERNÁNDEZ LÓPEZ,** Representante del Órgano Interno de Control en el Sistema DIF Estatal, no asisten los representantes de la **INICIATIVA PRIVADA;** no asiste representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ;** Asisten por parte de las empresas invitadas: el **C. HECTOR WILFRIDO GARCÍA MONROY,** como representante Legal de la empresa Lanera Textil, S.A. de C.V.; **C. MÁXIMO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ,** en representación Legal de la empresa Diseño y Técnica Textil, S.A. de C.V. y el **C. ALFREDO ARENAS GUERRA,** en representación Legal de la empresa Lanera Moderna, S.A. de C.V.; de las empresas invitadas por el Sistema, se recibieron las propuestas de las empresas participantes: **LANERA TEXTIL, S.A. DE C.V., DISEÑO Y TÉCNICA TEXTIL, S.A. DE C.V. y LANERA MODERNA, S.A. DE C.V.,** aperturándose sus sobres, primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de sus propuestas económicas.-----

-----**HECHOS**-----

**PRIMERO.-** Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar procedimientos de contratación de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.-----

**SEGUNDO.-** Que el objeto del presente procedimiento lo constituye la adquisición de **COBIJAS PARA LA TEMPORADA INVERNAL,** de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas, cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----

**TERCERO.-** Inmediatamente, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa **LANERA TEXTIL, S.A. DE C.V.,** dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con lo solicitado en el apartado de los



documentos que complementan la proposición técnica de las bases de la Licitación Simplificada, mediante invitación a cuando menos tres proveedores, firmando el Anexo 2.-----

**CUARTO.-** Posteriormente, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa **DISEÑO Y TECNICA TEXTIL, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con lo solicitado en el apartado de los documentos que complementan la proposición técnica de las bases de la Licitación Simplificada, mediante invitación a cuando menos tres proveedores, firmando el Anexo 2.-----

**QUINTO.-** Por último, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa **LANERA MODERNA, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con lo solicitado en el apartado de los documentos que complementan la proposición técnica de las bases de la Licitación Simplificada, mediante invitación a cuando menos tres proveedores, firmando el Anexo 2.-----

**SEXTO.-** Inmediatamente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **LANERA TEXTIL, S.A. DE C.V.**, la cual cumple con los requerimientos solicitados, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento cotizando la partida única en licitación, haciendo un subtotal de **\$5'850,000.00** (cinco millones ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$936,000.00** (novecientos treinta y seis mil pesos 00/100 m.n.), haciendo un total de **\$6'786,000.00** (seis millones setecientos ochenta y seis mil pesos 00/100 m.n.), mismo que es debidamente firmado por los servidores públicos y licitantes presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad, firmando el Anexo 3.-----

**SÉPTIMO.-** Posteriormente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **DISEÑO Y TECNICA TEXTIL, S.A. DE C.V.**, la cual cumple con los requerimientos solicitados, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento cotizando la partida única en licitación, haciendo un subtotal de **\$6'500,000.00** (seis millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$1'040,000.00** (un millón cuarenta mil pesos 00/100 m.n.), haciendo un total de **\$7'540,000.00** (siete millones quinientos cuarenta mil pesos 00/100 m.n.), mismo que es debidamente firmado por los servidores públicos y licitantes presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad, firmando el Anexo 3.-----

**OCTAVO.-** Por último, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **LANERA MODERNA, S.A. DE C.V.**, la cual cumple con los requerimientos solicitados, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento cotizando la partida única en licitación, haciendo un subtotal de **\$7'000,000.00** (siete millones de pesos 00/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la



cantidad de **\$1'120,000.00** (un millón ciento veinte mil pesos 00/100 m.n.), haciendo un total de **\$8'120,000.00** (ocho millones ciento veinte mil pesos 00/100 m.n.), mismo que es debidamente firmado por los servidores públicos y licitantes presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad, firmando el Anexo 3.-----

**NOVENO.-** Con el objeto de verificar que la adquisición de **COBIJAS PARA LA TEMPORADA INVERNAL**, se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con el apoyo de las numerales cuarta, sexta, séptima y octava de las bases, procedió al análisis de las proposiciones presentadas por las empresas participantes, para determinar la convivencia de adjudicar la partida única en licitación a la mejor propuesta, verificándose lo siguiente.-----

a.- Que la empresa participante **LANERA TEXTIL, S.A. DE C.V.**, cotiza la partida única en licitación, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en dicha partida, ocupando su propuesta económica, el primer lugar en precio.-----

b.- Que la empresa participante **DISEÑO Y TECNICA TEXTIL, S.A. DE C.V.**, cotiza la partida única en licitación, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en dicha partida, ocupando su propuesta económica, el segundo lugar en precio.-----

c.- Que la empresa participante **LANERA MODERNA, S.A. DE C.V.**, cotiza la partida única en licitación, cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en dicha partida, ocupando su propuesta económica, el tercer lugar en precio.-----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave numerales cuarta, sexta, séptima y octava de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse.-----

-----**SE RESUELVE**-----


**ÚNICO.-** Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes en la licitación y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar conforme al siguiente monto, que:-----

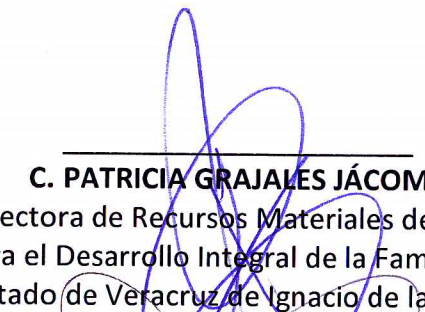
- ✓ A la empresa participante **LANERA TEXTIL, S.A. DE C.V.**, se le adjudica la partida única en licitación por un subtotal de subtotal de **\$5'850,000.00** (cinco millones ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$936,000.00** (novecientos treinta y seis mil pesos 00/100 m.n.), haciendo un total de **\$6'786,000.00** (seis millones setecientos ochenta y seis mil pesos 00/100 m.n.).-----

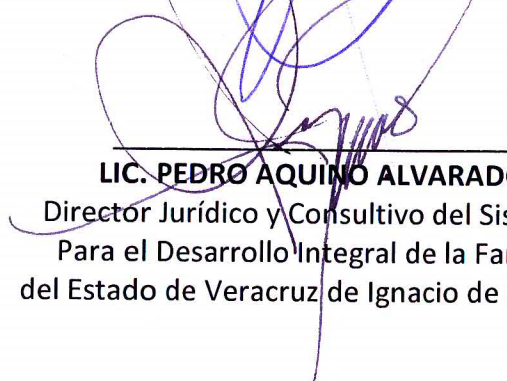



Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la Licitación Simplificada, mediante invitación a cuando menos tres proveedores número **LS-103C80801/014/2016**, relativa a la adquisición de **COBIJAS PARA LA TEMPORADA INVERNAL**, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----

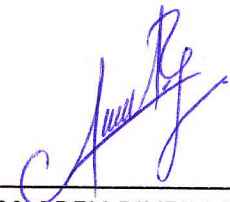
**POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN**  
Director Administrativo del Sistema  
Para el Desarrollo Integral de la Familia  
del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

  
\_\_\_\_\_  
**C. PATRICIA GRAJALES JÁCOME**  
Subdirectora de Recursos Materiales del Sistema  
Para el Desarrollo Integral de la Familia del  
Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. PEDRO AQUINO ALVARADO**  
Director Jurídico y Consultivo del Sistema  
Para el Desarrollo Integral de la Familia  
del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

  
\_\_\_\_\_  
**DRA. EOS LÓPEZ ROMERO**  
Directora de Asistencia e Integración Social y  
Área solicitante del Sistema Para el Desarrollo  
Integral de la Familia del Estado de Veracruz  
de Ignacio de la Llave

  
\_\_\_\_\_  
**L.C.P. NORMA ARELI RIVERA LÓPEZ**  
Jefa del Departamento de Licitaciones del  
Sistema Para el Desarrollo Integral de la  
Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de  
la Llave



SS  
SECRETARÍA DE SALUD  
Y SERVICIOS DE SALUD

DIF

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ

CUADRO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/014/2016, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COBIJAS PARA LA TEMPORADA INVERNAL.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	LANERA TEXTIL, S.A. DE C.V.		DISEÑO Y TECNICA TEXTIL, S.A. DE C.V.		LANERA MODERNA, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
ÚNICA	MANTA DE 1.50 M. DE ANCHO POR 2.0 M DE LARGO, PESO ENTRE 1.20 Y 1.50 KG. FIBRAS 100 % RECICLADAS, PRINCIPALMENTE POLIÉSTER Y ACRÍLICO KG, ACABADO AFELPADO CON OVERLOCK EN EL PERIMETRO TOLERANCIA +-3% EN PESO, MEDIDAS Y GRAMAJE	PIEZA	100,000	\$58.50	\$5,850,000.00	\$65.00	\$6,500,000.00	\$70.00	\$7,000,000.00
				SUB-TOTAL	\$5,850,000.00	SUB-TOTAL	\$6,500,000.00	SUB-TOTAL	\$7,000,000.00
				IVA	\$936,000.00	IVA	\$1,040,000.00	IVA	\$1,120,000.00
				TOTAL	\$6,786,000.00	TOTAL	\$7,540,000.00	TOTAL	\$8,120,000.00

ADJUDICACIÓN